

Quito, 24 de Agosto de 2012

Señor

Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo

Quito D.M.

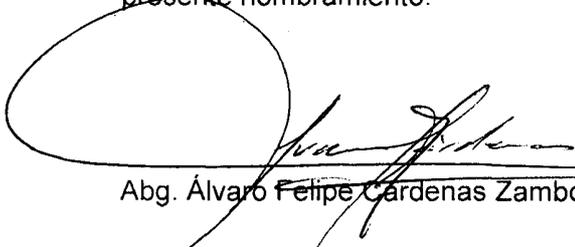
De mis consideraciones:

Me es grato informar a usted que de acuerdo con la cláusula transitoria primera de los estatutos de constitución de la compañía **NEOECUABUS S.A.** se ha nombrado a usted **Presidente** de la compañía por periodo estatutario de cuatro (4) años.

De acuerdo a los estatutos sociales, a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia del Gerente General. Sus funciones y atribuciones constan en el artículo décimo tercero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía **NEOECUABUS S.A.** se constituyo mediante escritura publica celebrada el día 19 de julio de 2012, ante el notario primero del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 22 de agosto 2012

La cláusula transitoria primera del Estatuto Social autoriza al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Álvaro Felipe Cárdenas Zambonino

Aceptación: Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **NEOECUABUS S.A.**

Quito 24 de Agosto de 2012



Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo

C.C. 1710168632

